

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCCIONES SERVICIOS TECNICOS COMERCIO CONSERTEC SA**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2017, a las quince horas en las oficinas de la compañía ubicadas en calle de los Arroyos E5-59 y Eloy Alfaro, cumpliendo con la convocatoria enviada por mail el día 17 de marzo del año 2017, y luego de haber llamado citando telefónicamente a todos y cada uno de los socios, se confirma que se encuentra reunido más del 50% del capital según establece el artículo decimo primero de los estatutos de la empresa. Actúa como presidente provisional la señora Marta Susana Arce Ondicola, y actúa en calidad de Secretario el Ing. Jorge Garrido Jaramillo, liquidador de la Compañía.

Por Secretaría se procede a dar lectura de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Consertec S.A., con el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del comisario y del Liquidador sobre el ejercicio económico del año 2016 y de las actividades de liquidación;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás anexos hasta el 31 de diciembre de 2016, en el contexto de liquidación.
3. Lectura y aprobación del Acta de Junta.

El Secretario verifica la existencia de los accionistas señores:

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR dólares
Jorge Garrido Jaramillo	78,000.00	\$78,000.00
Marta Arce Ondicola	12,000.00	\$12,000.00
Juan Manuel Garrido Arce	18,000.00	\$18,000.00
TOTAL	108,000.00	\$108,000.00

Siendo las dieciocho horas treinta se encuentra presente más del 90% del capital pagado de la compañía, cumpliéndose con el quórum necesario para constituir en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 11 de los Estatutos Sociales de la compañía.

Una vez constituido el quórum estatutario, y con la presencia de la señora Comisaria de la compañía, señora Ing. Briki Wacha, se constituyen, declara constituida la Junta General de Accionistas.

1) En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General y el informe del Comisario, la Presidenta pide que por

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se

se